

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/
NRD/ROCMCC/RDPMM/psv.-

URGENTE



DECRETO EXENTO N° 4299 /

CAUQUENES, 13 SET. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1°.- Memo N° 126 de fecha 13/09/2023 del Administrador Municipal, en el cual solicita Giro a Rendir;
- 2°.- Lo establecido en la resolución N° 6 y 7 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República;
- 3°.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones. -

DECRETO :

1°. **AUTORIZASE Giro a Rendir a Nombre de Don Rafael Esteban Correa Orellana**, necesario para compra de viruta y aserrín para habilitar fondas y ramadas, Celebración Fiestas Patrias 2023, con cargo a la Cuenta N°215-22-04-999-Area de Gestión: Actividades Municipales, Programa: Celebración Fiestas Patrias;

2°. **Autorizase el Gasto señalado en punto N° 1, por un monto de \$ 300.000;**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



SE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL



POR ORDEN DE LA
ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863
del 11-11-2022
RAFAEL E. CORREA ORELLANA
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Contabilidad. (2)
- Control.
- Administración
- Archivo DAF.